Ingreso al programa de
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN

GENERACIÓN 2026-2028

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México; 1, 2, fracción I, 3, 4, fracciones I y XVIII, 5, fracciones I y II, 7, fracciones II, III, XII y XX del Acuerdo de la Gobernadora del Estado por el que se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México; 3, 4, 5 fracciones I y III, 15 fracción I, y 16 fracciones I, IV y VII del Reglamento Interior del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México; funciones 1 y 14 de Coordinación Académica, y funciones 1 y 8 del Área de Maestría del Manual General de Organización del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

CONVOCA

a las y los profesionales de la educación de diferentes niveles educativos de instituciones públicas y privadas del magisterio estatal y nacional con interés en participar en el proceso de selección para ingresar al Programa de Maestría en Investigación de la Educación 2026-2028, conforme a las siguientes

BASES

OBJETIVO
Formar maestras y maestros en Investigación de la Educación desde la multirreferencialidad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad de las Ciencias de la Educación, orientados a la producción del conocimiento educativo para el análisis, comprensión, intervención y/o transformación de las prácticas profesionales del magisterio y del campo educativo.

DURACIÓN DEL PROGRAMA
4 semestres para cursar el plan de estudios y elaborar versión preliminar de tesis, tanto para los estudiantes de la modalidad Escolarizada como para los de la modalidad mixta. Al entrar en la fase de tesistas, los estudiantes de la modalidad escolarizada cuentan con un máximo de 4 semestres más para terminar la tesis y sustentar el examen de grado; en el caso de los estudiantes de la modalidad mixta, estos cuentan con un máximo de 5 semestres.

LUGAR
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), sede Toluca y Divisiones Académicas Ecatepec, Chalco, Tejupilco y Nextlalpan.

MODALIDADES
Escolarizada: a los aceptados que laboran en el Subsistema Educativo Estatal, el Gobierno del Estado de México les otorgará un equivalente en horas clase "A SU", al sueldo en su(s) plaza(s) base durante los 2 años de estudios. Lo anterior, se realizará en función del presupuesto autorizado y en apego a la normatividad vigente.
Se ofertan 20 lugares en cada división académica y 40 en la sede Toluca.

Mixta: a los aceptados que laboran en el Subsistema Educativo Estatal o Federal, continuarán laborando en su plaza base o interina y acudirán a sesiones de seminarios 2 días a la semana por la tarde (8 horas) y los sábados (6 horas). El programa se ofertará en la sede Toluca y las Divisiones Académicas de Ecatepec, Chalco y Tejupilco.

Para abrir esta modalidad se requiere un mínimo de 10 alumnos en cada una de las divisiones académicas y sede.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS
- Acta de nacimiento certificada.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Identificación oficial vigente INE o pasaporte.
- Constancia de servicio (emitida por la autoridad educativa correspondiente, en caso de ser servidor público).
- Llenar la solicitud electrónica de preinscripción en la página: **http://isceem.edomex.gob.mx**
- Realizar la aportación económica al ISCEEM, por concepto de preinscripción y, en su caso, a curso propedéutico e inscripción al programa.

Nota: la beca comisión se otorga con la plaza base que se tiene al momento de aceptación al programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 o equivalente.
- Título de estudios de licenciatura (con firma autógrafa, legalizado; título electrónico con código QR).
- Cédula Profesional de licenciatura.
- *Curriculum vitae* con fotografía (máximo dos cuartillas).
- Carta de interés por el que desea cursar el Programa de Maestría en Investigación de la Educación.
- Anteproyecto de investigación con los siguientes apartados: planteamiento de una pregunta de investigación, planteamiento de un objetivo general y dos objetivos específicos, justificación, 10 referencias bibliográficas y/o electrónicas acerca del tema a investigar.
- Constancia de comprensión de textos en inglés.

Nota: los documentos solicitados se adjuntarán en formato PDF y se enviarán a la plataforma en las fechas enunciadas. **(https://isceem.edomex.gob.mx)**. No se aceptará documentación incompleta.

SESIÓN INFORMATIVA
Se realizará el día 7 de febrero de 2026, a las 10:00 horas, bajo las siguientes modalidades:
Presencial: instalaciones del ISCEEM en la sede Toluca y Divisiones académicas.
Virtual: a través de Facebook del ISCEEM en **@ISCEEMToluca**

FASES Y FECHAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Prerregistro en: http://isceem.edomex.gob.mx A. Subir a la plataforma documentos solicitados como requisitos: académicos y administrativos (FUMP y constancia de servicio). B. Preinscripciones.	Del 9 de febrero al 20 de febrero de 2026.
Entrevistas.	Del 23 de febrero al 6 de marzo de 2026.
Examen de admisión: Análisis de texto académico.	7 de marzo de 2026.
Emisión de resultados.	25 de marzo de 2026.
Inscripción al curso propedéutico.	Del 4 al 15 de mayo de 2026.
Curso propedéutico - Reformulación del planteamiento de problema.	Del 16 de mayo al 4 de julio de 2026.
Publicación de aceptados al programa.	14 de agosto de 2026.
Inscripciones al primer semestre.	Del 17 al 21 de agosto de 2026.
Inicio del programa Modalidad Escolarizada.	31 de agosto de 2026.
Inicio del programa Modalidad Mixta.	1 de septiembre de 2026.

Las sesiones de curso propedéutico serán presenciales y sabatinas en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

PERFIL DE EGRESO
- Elaborar proyectos de investigación, a través de los cuales se generen explicaciones y conocimientos sobre las situaciones prácticas y procesos del campo educativo; con base en el análisis, la reflexión e interpretación.
- Desarrollar investigación educativa, mediante elementos teóricos, metodológicos y técnicos, a través de los cuales se describan, conozcan, expliquen y/o transformen problemas del campo educativo y profesional en la entidad.
- Identificar y emplear críticamente las estrategias y las Tecnologías de la Información y Comunicación, para problematizar el campo educativo, emitir juicios y propuestas de respuesta a la problemática educativa de la entidad.
- Emplear juicios críticos ante la realidad social y de su propia práctica profesional, con el propósito de contribuir en su mejora con una mirada plural y con elementos multirreferenciales de la cultura universal y las Ciencias de la Educación.
- Posee un nivel de dominio teórico para analizar e interpretar las Ciencias de la Educación desde perspectivas inter, multi, transdiciplinarias y multirreferenciales.
- Adoptar una postura crítica y transformadora que les permita tener una posición ético-política ante el contexto socio-histórico, político y cultural.
- Coordinar cuerpos colegiados que desarrollen proyectos educativos, de investigación, evaluación, innovación e intervención.
- Contar con las herramientas necesarias para el desempeño de actividades académicas y administrativas en instituciones de los diferentes niveles educativos del sistema educativo de la entidad.
- Proponer alternativas de solución, proyectos o programas de intervención para la solución de problemas del ámbito educativo.
- Practicar las cuatro habilidades básicas del idioma inglés: leer, escribir, hablar y escuchar, y haber obtenido la Certificación Oficial del CENNI en dichas habilidades, con 400 puntos TOEFL o equivalente en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MARL), con vigencia no mayor a 5 años.

TRANSITORIOS
Primero. En caso de detectar documentación incompleta, apócrifa o que no se apegue a los requisitos solicitados, se invalidará el registro al programa.

Segundo. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección General del ISCEEM.

Tercero: Los resultados serán inapelables.

INFORMES Y TRÁMITES
Sede Toluca
Dirección: Ex Rancho Los Uribe S/N, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, C. P. 50290, Toluca, Estado de México.
Teléfono: 722 914 85 60.
Correo electrónico: maestria@isceem.edu.mx

División Académica Ecatepec
Dirección: Av. de los Maestros Núm. 1, Col. Santa Águeda, C. P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
Teléfono: 55 5838 87 36.
Correo electrónico: division_ecatepec@isceem.edu.mx

División Académica Chalco
Dirección: Artes y Oficios S/N, Col. Casco de San Juan, C. P. 56600, Chalco, Estado de México.
Teléfono: 55 5975 50 98.
Correo electrónico: division_chalco@isceem.edu.mx

División Académica Tejupilco
Dirección: Cerrada de Matamoros S/N, Col. Lomas de Tejupilco, C. P. 51400, Tejupilco, Estado de México.
Teléfono: 724 267 18 11.
Correo electrónico: division_tejupilco@isceem.edu.mx

División Académica Nextlalpan
Francisco Javier Mina núm. 195, Col. Santiago Atocan, C. P. 55790, Nextlalpan, Estado de México.
Teléfono: 55 4911 76 84.
Correo: division_nextlalpan@isceem.edu.mx

Dirección General del
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA MÁS INFORMACIÓN:

Toluca, Estado de México, noviembre de 2025.

CE: 205/A/086/25 CE:205/F/228/25

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | ISCEEM Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México